

Sr. D.ⁿ Estanislao Illudenco.

(26)

361

CTOO
CAJ 2
DOC. 758
Fol. 1

Tambolig, yltig. 1^{to} B. de 1803.

Muy Sr. mio, y de mi distinguido aprecio:
Por la que le escribe Vd. al Sr. Cura de Piqua D.ⁿ Estanislao Tori de Cruzalegui, y la que anni me trae mi hijo Tori, quedo tan sumamente agradecido p.^a los beneficios que este dispensa de Vd. sin mas merito que su caridad para esto, yo como que soy de coetras, y sin otras facultades, no le correspondere à los beneficios; pero Dios que es el sumo bien, lo premiara à Vd. p.^a todo.

Los diez reales de Sapatillas, Acord. de mano que mando el Illudacho, se lo agradezco à Vd. como à oferta suya, segun me lo expuso Tori.

En la primera oportunidad, caminara de pronto, quatro Camisas, y un par de Sabanas de Estancia, por que con la enfermedad de mi Illaga, y hasta con las calenturas de Piqua no se han hecho todas, y quedan fabricandose, y tambien caminara

con la posible brevedad.

Vd. obrando en caridad, mirado como heuro
aqui lo ha hecho, como à viso, y si acaso fuere
mallo, para el sea el daño.

Puedo Vd. bien, y mande quanto quere à
este en invariable af. at. y seg. ^{no} leav. ²⁹ S. ut. M.
J. M. G. M. M.

Montevideo Octre
14. de Mayo
J. M. G. M. M.